

DEPARTAMENTO DE MÚSICA – OPTATIVA PARA 4º DE E.S.O.

MÚSICA (2h)

En esta optativa, según el currículo propuesto por la LOMCE, la música popular toma protagonismo, desde sus orígenes hasta las tendencias más actuales, así como los diferentes usos que se le da a la música en los medios audiovisuales: cine, radio, televisión, etc.

Por eso los bloques de contenidos que se abordarán serán “**La música popular urbana**” (desde el *blues* y el *jazz*, pasando por el *rock’n’roll*, *heavy*, *punk*, *reggae*, *tecno-pop*, *new wave*, *dance* o *hip-hop*, entre otros), “**La música en el cine**”, “**Música y nuevas tecnologías**”, “**Músicas del mundo**” y “**La música tradicional en España**” (haciendo referencia también al patrimonio musical español a lo largo de la historia).